

Editorial

Estamos viviendo un período histórico de transición donde internet pasa de ser una herramienta de comunicación a formar un espacio virtual que afecta muchos de los ámbitos de la sociedad, y el político no es la excepción, tanto que ya se tienen importantes hechos históricos que demuestran el poder de la llamada red de redes.

En esta edición se presenta en el artículo “La vigencia de la teoría política contemporánea en una sociedad en línea” un estudio sobre cómo la política y las relaciones sociales se han ido transformando a raíz del surgimiento del internet. Se analizan y comparan tesis de teóricos políticos y sociales como Carl Schmitt, Hannah Arendt, Philip Pettit, Macintyre y Martha Nussbaum para comprender hechos políticos recientes en todo el mundo en donde el internet tiene un papel crucial. Campañas presidenciales, activismo político, actos de protesta, movilizaciones sociales, ciberactivistas, revelación de documentos de espionaje gubernamental, todos estos fenómenos históricos se explican enmarcados con las teorías sobre política y el internet.

El artículo “El poder simbólico de la Red” nos presenta un detallado estudio desde un enfoque económico y político de las redes sociales, en particular de *Facebook*. Explica cómo una herramienta diseñada para compartir contenidos se convierte en un gran negocio a través, no sólo de venta de publicidad, sino también del valor que adquiere la información personal que los usuarios constantemente van agregando. *Facebook* maneja lo que se denomina poder simbólico al utilizar la información en su favor, y lo puede hacer ya que todos los usuarios al momento de registrarse otorgan una licencia a la empresa de Mark Zuckerberg para utilizar cualquier contenido que publiquen.

En el artículo “Las imágenes macro y los memes de internet: posibilidades de estudio desde las teorías de la comunicación” se da una explicación del significado de estos nuevos términos que aplican a contenidos generalmente humorísticos que se comparten rápidamente en internet, así como un repaso y análisis de algunos de los últimos estudios que se han realizado al respecto. Se plantea el concepto de los memes como elementos de información cultural que se transmite de mente a mente, con variaciones y selecciones, principalmente por imitación.

También en esta edición aparecen artículos de temas diversos, como el análisis desde la perspectiva de Derechos Humanos de un préstamo que otorgó el Banco Mundial a Argentina, un análisis sobre el modelo tradicional de valuación inmobiliaria y un artículo sobre la interacción que se da entre los aparatos de hegemonía de la sociedad jalisciense en relación con las adolescentes en situación de embarazo.

Ernesto Mena Hernández